

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYAN
TRASLADO ART. 108 CPC**

Traslado No. 058- 2013

Fecha: 06/11/2013

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Folio	Cdno
2013-00046	REPARACION DIRECTA	JEREMIAS PEQUI CAMPO Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL y NACION - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	TRASLADO EXCEPCIONES	983	5

Según lo previsto en el artículo 175 del CPACA, se corre traslado a las partes de las excepciones propuesta por propuesto por la parte demandada: Ministerio de Relaciones exteriores y Ejército Nacional, por el término de tres días, los cuales empezarán a correr desde el día siguiente a esta fijación, 07 de Noviembre de 2013.

LUIS FELIPE ORDOÑEZ GOMEZ

SECRETARIO